



Código de Conducta



Este documento refleja **nuestro compromiso con el respeto, la transparencia y la integridad como los pilares que orientan y guían nuestras acciones, así como la toma de decisiones** en todas las actividades y espacios en los que operamos.

Nuestro Código de Conducta incorpora los siguientes códigos internacionales: SMETA (SMETA Sedex Members Ethical Trade Audit), BSCI (Business Social Compliance Initiative), NORMA SA8000, Código IGS (Gestión de la Seguridad), CÓDIGO ETI (Iniciativa de Comercio Ético) y La Declaración Universal de los Derechos Humanos; reafirmando así nuestro compromiso con todos nuestros públicos de interés.



Objetivo

Nuestra identidad y reputación corporativa se basan en principios éticos inamovibles; este Código de Conducta incorpora las pautas de comportamiento, con las que construimos una empresa sustentable, altamente productiva y respetuosa de los Derechos Humanos; y así mantenemos la preferencia de nuestros consumidores, clientes y colaboradores.

Alcance

El cumplimiento de estos principios éticos es obligatorio para todos los colaboradores accionistas, asesores; así como cualquier persona que nos represente, directa o indirectamente.



TABLA DE CONTENIDO

Capítulo 1

Nuestro ADN

- Nuestro propósito
- Nuestros valores
- Cumplimiento de leyes y normas
- Integridad
- Respeto al medio ambiente
- Conflicto de intereses
- Manejo adecuado de la información
- Uso y cuidado de los activos
- Respeto y relación con nuestros proveedores

Capítulo 2

Compromiso con nuestra gente

- Derechos humanos
- Seguridad y bienestar
- Cero tolerancia a la violencia

Capítulo 3

Compromiso con nuestros grupos de interés

- Nos comunicamos de forma veraz
- Ofrecemos productos de calidad
- Contribuimos a la comunidad
- Somos transparentes en nuestra gestión



CAPÍTULO

01

**NUESTRO
ADN**



Nuestro propósito

Contribuir a un futuro saludable y sostenible para nuestros colaboradores, comunidades, clientes y consumidores.



Nuestros valores



Honestidad profunda

Transparencia en nuestro actuar. Entendemos que la verdad no es a medias, por eso no la disfrazamos, no la exageramos y nos hacemos cargo de todo lo que decimos y hacemos.



Liderando con acciones

Los sueños más grandes solo se pueden cumplir sí actuamos, por eso nuestra manera de inspirar, avanzar y guiar es a través del ejemplo y las acciones.



Responsabilidad un deber natural

Un rasgo innato, porque creemos que el único camino hacia un futuro exitoso es a través del trabajo bien hecho: cumpliendo con nuestra palabra, trabajando con disciplina y apuntando al máximo rendimiento.



Respeto constante

El respeto es un sentimiento y una acción que practicamos siempre. Es cuidar la seguridad en nuestro entorno de trabajo y vida personal como una demostración de nuestro aprecio por las personas. Una tarea incesante que implica cumplir y superar las expectativas de nuestros clientes y consumidores.



Comprometidos con el medio ambiente

Entendemos que sin planeta no hay futuro, por eso todas nuestras decisiones se enfocan en el cuidado de los recursos naturales; desde nuestras prácticas industriales, decisiones comerciales e iniciativas sostenibles.

Cumplimiento de leyes y normas

Cumplimos todas las leyes, normas y regulaciones aplicables a nuestra actividad empresarial y colaboramos con las autoridades en lo que sea pertinente.

Para cuidar y garantizar la buena reputación e imagen institucional de la empresa, **todas nuestras acciones y decisiones se basan en criterios éticos, técnicos y profesionales.**



Integridad

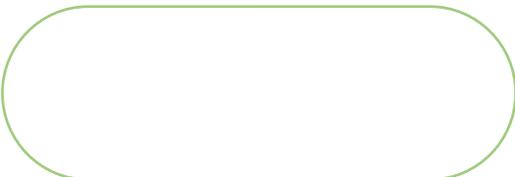
La transparencia es transversal en todas las acciones que realizamos, por lo que no toleramos actos de corrupción, no sobornamos ni ofrecemos dinero, bienes o favores, con el propósito de obtener de manera ilícita beneficios, evitar sanciones o perjuicios de forma individual, en favor de la compañía o de un tercero.



Buscamos maneras de mitigar y disminuir los impactos negativos de nuestra operación, mediante la prevención y la mejora continua de procesos, para así preservar el entorno tanto en mar como en tierra.

Respeto al medio ambiente

Promovemos entre todas las personas que colaboran con nuestra institución, **el cuidado meticuloso del medio ambiente y la biodiversidad**, reconociendo especialmente las prácticas responsables que puedan aplicar en su labor cotidiana.



Conflicto de intereses

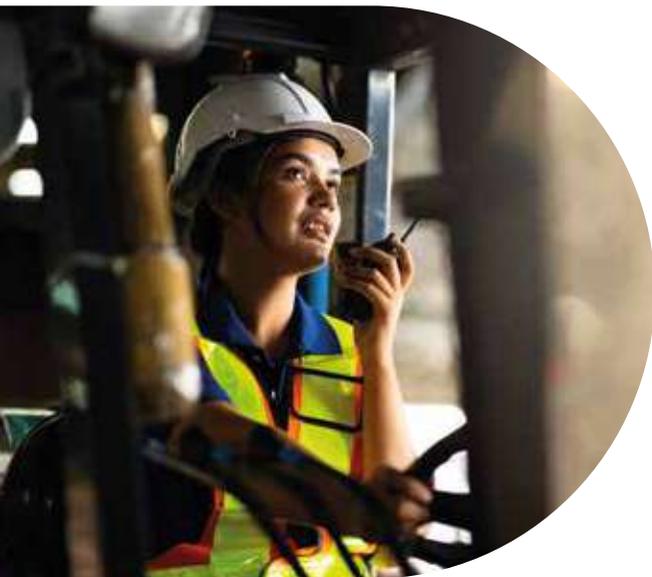
Nuestras negociaciones se conducen de manera transparente; cada una de las decisiones que tomamos se basa en el beneficio general de la compañía y no del interés personal, reflejando así nuestro firme compromiso con la productividad, eficacia, eficiencia y cumplimiento de los objetivos de nuestra compañía.



Manejo adecuado de la información

Cuando nos integramos a la compañía, **asumimos el compromiso de usar legítima y responsablemente toda la información a la que tenemos acceso;** guardando en todo momento la confidencialidad y seguridad.

En el caso de que alguna colaboradora o colaborador, por cualquier causa, deje de laborar para la empresa, deberá mantener este compromiso al que se sujeta por razones de carácter legal y por ética profesional.



Respeto y relación con nuestros proveedores

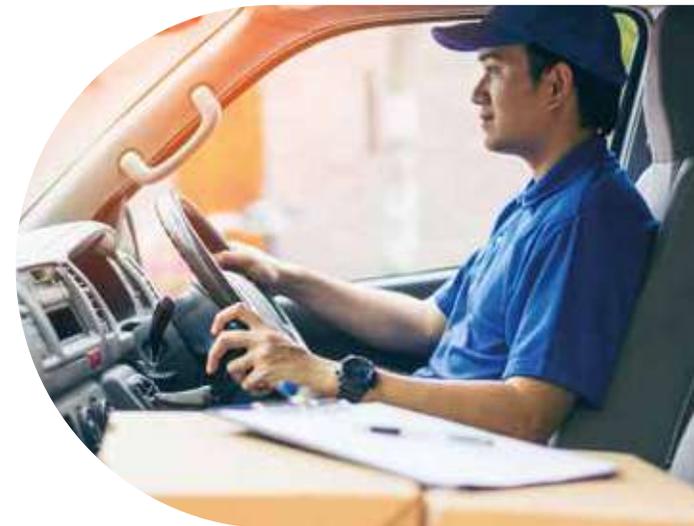
No aprobamos el comportamiento ilegal o poco ético de los proveedores y/o contratistas y seleccionamos a nuestros socios estratégicos a través de un proceso de adquisición justo, garantizando la transparencia, el respeto y la equidad; sin importar su género.

Creemos en la importancia de promover la igualdad de género y asegurar la no discriminación en todos los aspectos de nuestro negocio, incluyendo nuestras relaciones con los proveedores.

Uso adecuado de activos, bienes y equipos

Facilitamos las herramientas y equipos necesarios para resguardar la seguridad de nuestros colaboradores y colaboradoras para entregar a nuestros clientes y consumidores productos de la más alta calidad.

Por esta razón, motivamos constantemente su cuidado y uso adecuado, empoderando a nuestra gente en sus puestos de trabajo.





CAPÍTULO

02

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE



Derechos Humanos

Nos comprometemos a velar por el respeto de los Derechos Humanos de todos nuestros grupos de interés.

Promovemos la dignidad de las personas, adoptando como punto de partida la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, rechazando actitudes discriminatorias basadas en: raza, religión, sexo, edad, orientación sexual, nacionalidad, situación social, descendencia, estado civil, discapacidad, entre otros.

Este criterio forma parte de nuestros procesos de reclutamiento y contratación, así como en otros ámbitos laborales tales como: capacitación, remuneración, beneficios, promoción, transferencia, disciplina, etc.



Rechazamos rotundamente las conductas de acoso, en particular el acoso sexual, así como la presión indebida en contra de la persona afectada para silenciar tales conductas.

Trabajamos bajo nuestra propia voluntad y la remuneración está acorde a las leyes vigentes. Nos oponemos a toda forma de esclavitud no solo en la empresa sino también con nuestros proveedores, contratistas o subcontratistas.

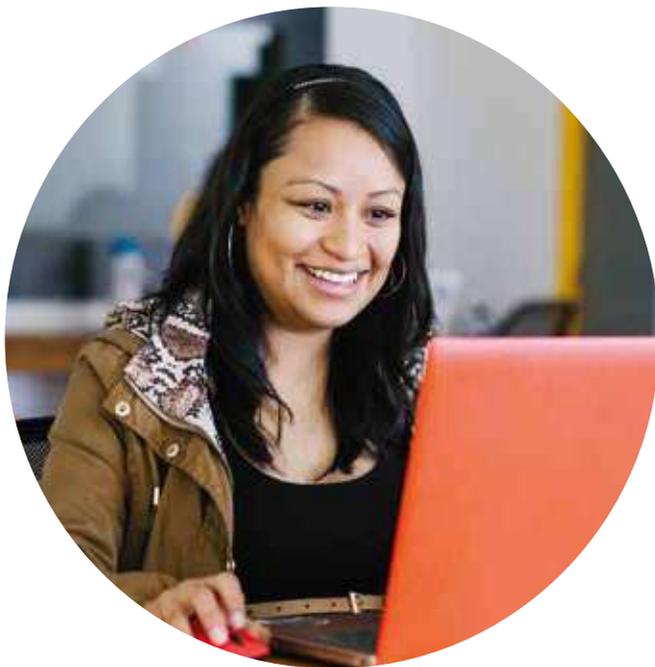
Reconocemos y respetamos la libre asociación de los colaboradores, contamos con el Comité de Mejoras, donde podrás expresar, promover, ejercer y defender, de manera colectiva, los intereses comunes.

Comité. DE MEJORAS



Todos los directivos y colaboradores hemos sido comunicados de la restricción total y absoluta de contratar o subcontratar actividades en las que se emplee mano de obra infantil o de menores de edad, así mismo nos abstenemos de contratar servicios o productos procedentes de esas labores.

Nos aseguramos de cumplir todas las condiciones legales, de esta forma nuestros pasantes entre 15 y 17 años pueden realizar sus prácticas laborales en condiciones de integridad, seguridad y respeto para que puedan cumplir con su escolaridad habitual.



LÍNEA ÉTICA



A través de nuestro Sistema Ético de Denuncias, tanto colaboradores, excolaboradores, clientes, proveedores, autoridades y la comunidad en general, pueden denunciar casos de: **corrupción**, **sobornos**, **conflicto de intereses**, **maltrato**, **abuso de autoridad**, **acoso**, **acoso sexual** entre otras violaciones a este Código de Conducta y a los Derechos Humanos.

Si eres testigo o tienes conocimiento de una conducta inapropiada que atente contra el Código de Conducta y otras políticas, repórtalo a través de los canales de denuncia que encontrarás al final de este documento.





Seguridad y bienestar

Nuestro objetivo es crear un entorno laboral en el que todas las personas se sientan valoradas, seguras y protegidas en igualdad de condiciones.

Tomamos las medidas de precaución necesarias para garantizar: **acceso permanente al agua potable**, **instalaciones higiénicas y sanitarias en óptimas condiciones**, **alimentos adecuados**, **iluminación apropiada** entre otros servicios. Realizamos capacitaciones e inducciones frecuentes que nos permitan mantener un entorno de seguridad para todos nuestros colaboradores en nuestras instalaciones, especialmente en las plantas de producción.

Trabajamos juntos para mantenernos seguros, priorizando las operaciones que representen mayores riesgos dentro de nuestras instalaciones. Contamos con una fórmula de seguridad que nos impulsa a evitar accidentes y regresar a nuestras casas sanos y salvos.

A continuación, compartimos contigo nuestra fórmula de seguridad:



**IDENTIFICA
RIESGOS
Y PELIGROS**



**PIENSA
Y ACTÚA
SEGURO**



**REPORTA
CONDICIONES Y
ACTOS INSEGUROS**



Cero tolerancia a la violencia

Nuestro compromiso es promover la no violencia en todas sus formas. Creemos que todas las

personas tienen derecho a vivir en un ambiente seguro y libre de violencia. Nos comprometemos a crear y mantener un entorno laboral donde prevalezcan el respeto, la igualdad y la no discriminación.

Reconocemos la importancia de promover valores de tolerancia, respeto mutuo, fomentar relaciones saludables y constructivas entre todos y todas.



aquellas personas que han sido víctimas de la misma.

Como institución, estamos comprometidos a trabajar activamente en la prevención y erradicación de la violencia, apoyamos a todas aquellas personas que han sido víctimas de la misma.

De manera enfática, reconocemos que la violencia y el acoso por razón de género afectan en mayor medida a las mujeres, y que es indispensable para acabar con la violencia y el acoso en el mundo del trabajo abordarlas desde la raíz y los factores de riesgo, entre ellos:

estereotipos de género **discriminación** **abuso de poder**





CAPÍTULO

03

COMPROMISO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

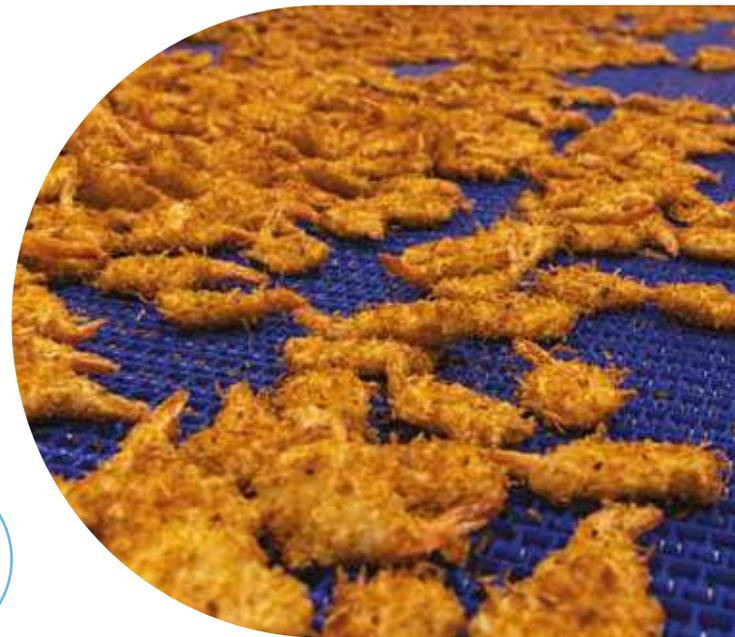


Nos comunicamos de forma veraz

Somos conscientes del impacto que nuestra publicidad tiene en los mercados en los que operamos, por ello, nos comprometemos a cuidar que siempre sea responsable y veraz, evitando promover estereotipos de género y asegurándonos de que no induzca a interpretaciones erróneas en cuanto a su valor nutricional, uso o atributos de los productos.

Nos comprometemos a mantener una comunicación transparente, eficiente y oportuna con todos nuestros grupos de interés, fomentando el diálogo y la retroalimentación que permita mejorar nuestros productos y servicios, atendiendo de forma adecuada sus necesidades y expectativas.

Este compromiso nos permite operar de manera sostenible y contribuir al desarrollo de mercados justos y equitativos.



Ofrecemos productos de calidad

Cumplimos como mínimo los requerimientos legislativos y normativos nacionales e internacionales de inocuidad y calidad en cada paso de nuestros procesos, desde el desarrollo del producto, su producción, comercialización y distribución.

Contribuimos a la comunidad

Nuestra política de Responsabilidad Social Empresarial nos impulsa a realizar programas y acciones en beneficio de nuestros grupos de interés.

Realizamos contribuciones de acuerdo con nuestros objetivos estratégicos y motivamos a los miembros de nuestros equipos a colaborar a través de nuestro voluntariado corporativo.



Únete a nuestro equipo de voluntarios donde podrás adquirir experiencia en la ejecución de proyectos sociales, desarrollar tus habilidades y conocimientos en responsabilidad social y gestión ambiental mientras apoyas a la comunidad que te rodea.

Para registrarte acércate al Jefe de Responsabilidad Social Empresarial.

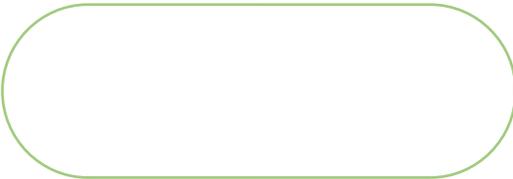


Respetamos y cumplimos todas las obligaciones tributarias y previsionales del país y de los mercados internacionales, con el objetivo de mantener la confianza y la preferencia de nuestros clientes nacionales y extranjeros.

Somos transparentes con nuestra gestión

Nuestra ética de trabajo nos permite liderar el mercado y contribuir responsablemente al desarrollo de la sociedad donde opera el negocio.

Estos resultados los hemos conseguido operando y cumpliendo a cabalidad con todos los aspectos legales y financieros en los que gira nuestro negocio.



¿Cuál es nuestra responsabilidad?

Todos nuestros colaboradores y colaboradoras son responsables de conocer y cumplir lo expresado en este Código de Conducta, así como todas las políticas y procedimientos que rigen nuestro accionar corporativo.

Reconocemos que este documento no es exhaustivo y que su contenido puede variar según las condiciones y necesidades de nuestros clientes, consumidores y principales grupos de interés; por esa razón, nos reservamos el derecho a modificarlo en cualquier momento con o sin previo aviso.



¡Contamos contigo!

Para darle vida a este manual de conducta y cada uno de sus principios.

Confiamos en que harás propia esta responsabilidad para trabajar reafirmando nuestros valores, cumpliendo el compromiso con nuestros clientes y proveedores; cuidando los recursos naturales y el medio ambiente.

Gracias por vivir y reflejar nuestro ADN.

Roberto Aguirre R.
Presidente del Directorio

Jorge Arpi
Presidente Ejecutivo

LÍNEA ÉTICA



Como colaborador de NIRSA y PROPOSORJA cuentas con un canal donde puedes denunciar o informar de manera confidencial cualquier falta a nuestro Código de Conducta o Código ETI.

¿Cómo realizar tu denuncia?



Llamada telefónica

Llama al **1800-001-135**, un operador externo a la empresa te ayudará.



Página web

Ingresa a **eticanirsa.com** y llena el formulario de denuncia.



Aplicación móvil



Desde tu celular descarga la **aplicación Ethics Global** y luego ingresa el código NIR 1739 NIR.

En cada una de ellas un especialista te escuchará y asesorará, guiando el proceso para que se realice una adecuada y eficiente investigación.

Pasión por alimentar el futuro





Fecha de edición:
Septiembre 2023